



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal

**SESIÓN SOLEMNE DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

3 DE ABRIL DEL 2024

MESA DIRECTIVA

DIPUTADO SAMUEL GURRIÓN MATÍAS

PRESIDENTE

DIPUTADA JUANA AGUILAR ESPINOZA

VICEPRESIDENTE

DIPUTADA ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA

SECRETARIA

DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA

SECRETARIA

DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN

SECRETARIA



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal

Hora de inicio: 12:18

Hora de finalización: 12:40

Asistencias: 21

Faltas: 15

Permisos: 5

SUMARIO

- 1 Honores a la Bandera Nacional.
 - 2 Intervención del Diputado Sesul Bolaños López, Presidente de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte.
 - 3 Intervención del Diputado Samuel Gurrión Matías, Presidente de la Mesa Directiva.
 - 4 Intervención del Diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Junta de Coordinación Política.
 - 5 Entrega de la medalla "ÁLVARO CARRILLO"
 - 6 Clausura de la Sesión.
-

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Sesión Solemne del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año del Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 3 de abril del 2024. Solicito a la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

**ORDEN DEL DÍA
SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA ÁLVARO CARRILLO.
3 DE ABRIL DE 2024.**

1 Honores a la Bandera Nacional.

2 Intervención del Diputado Sesul Bolaños López, Presidente de la Comisión



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal

Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte.

3 Intervención del Diputado Samuel Gurrión Matías, Presidente de la Mesa Directiva.

4 Intervención del Diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Junta de Coordinación Política.

5 Entrega de la medalla “ÁLVARO CARRILLO”

6 Clausura de la Sesión.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Está a la consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa el primer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Honores a la Bandera Nacional.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Pido a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados, servidores públicos y público en general ponerse de pie para rendir honores a la bandera nacional.

(Se llevan a cabo los honores a la bandera nacional)

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Solicito a las ciudadanas Diputadas y Diputados, público en general seguir de pie para entonar nuestro himno Nacional Mexicano.

(Se entona el himno Nacional Mexicano)

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Solicito a las ciudadanas Diputadas, ciudadanos Diputados y público en general



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal

mantenerse de pie para rendir honores a nuestro lábaro patrio.

(Se rinden honores a la bandera nacional)

La Diputada vicepresidenta Juana Aguilar Espinoza:

Se pasa el siguiente punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Intervención del Diputado Samuel Gurrión Matías, Presidente de la mesa directiva.

La Diputada vicepresidenta Juana Aguilar Espinoza:

Se le concede el uso de la palabra el Diputado Samuel Gurrión Matías.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Muchas gracias. Como el mismo lo decía, hay ausencias que triunfan y la suya triunfó y ha trascendido fronteras inimaginables, pues sus canciones han sido interpretadas desde el trío los Panchos hasta Frank

Sinatra, el gran Álvaro Carrillo Alarcón, originario de San Juan Cacahuatpec, un oaxaqueño universal que ha dado a Oaxaca y México un lugar privilegiado en el ámbito de la música y como lo describía Yuridia Contreras, en un texto publicado en la página del Instituto Mexicano de la radio, las canciones de Álvaro Carrillo tienen un lugar muy especial dentro del universo de la música mexicana, lo tienen por muchas razones, por su cadencia melódica, por su poética, por su sinceridad, porque nos resultan cercanas y entrañables. Siempre hay alguna que nos toca alguna fibra muy profunda o varias de ellas que han acompañado momentos especiales de nuestras vidas, del bolero a la chilena, del pasillo al huapango sus canciones se mueven en una calidez musical que sigue enamorando día a día. Por eso, Álvaro Carrillo es parte de todos nosotros como lo fue en su momento y lo sigue siendo, no por nostalgia sino porque no pierde vigencia y porque las nuevas interpretaciones lo resignifican constantemente y, en su honor,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal

justo el día de hoy, 3 de abril, día en que conmemoramos el 55 aniversario luctuoso del gran compositor y el reconocimiento a las personas que contribuyen en el fomento, difusión y desarrollo de la música como una manifestación cultural del Estado de Oaxaca, hacemos entrega de la medalla Álvaro Carrillo. Esa convocatoria y esta medalla no es más que el reconocimiento a la gran tradición musical de nuestro Estado, un reconocimiento a nuestros músicos, compositores, intérpretes y promotores que destacan por su trabajo a favor de la conservación, fomento, difusión y desarrollo cultural de nuestro Estado. Desde esta tribuna felicito al ganador, a los participantes, al jurado calificador y a todos los que intervinieron en esta convocatoria. Reconozco el trabajo de mis compañeros Diputados de la Comisión de cultura, artes, juventud, cultura física y deporte, a la Diputada Melina Hernández, a mi amiga la Diputada Elvia Gabriela Pérez, a los Diputados César David Mateos Benítez, a Jaime Moisés Santiago Ambrosio y por

supuesto al Diputado Presidente Sesul Bolaños López y cuando yo muera ni luz ni llanto ni luto ni nada más, ahí junto a mi cruz, yo sólo quiero paz. Desde aquí, desde esta tribuna, quiero felicitar a mi paisana Patricia Alcaraz por este merecido galardón. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Se pasa al cuarto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Minerva Leonor López Calderón:

Intervención del Diputado Sergio López Sánchez, presidente de la junta de coordinación política.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Se concede el uso de la palabra al Presidente, Diputado Sergio López Sánchez.

El Diputado Sergio López Sánchez:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal

Con el permiso de la mesa directiva, compañeras Diputadas, compañeros Diputados, medios de comunicación, público presente y quienes nos siguen a través de los medios digitales. Es para mí un honor participar en esta sesión solemne, porque en un día como hoy, 3 de abril pero del año 1969, falleció el oaxaqueño Álvaro Carrillo, quien fue autor y compositor de más de 300 canciones entre las cuales destacan Sabor a mi, El Andariego, Cancionero y muchas más, las cuales, sin lugar a dudas, fueron el conducto que lo llevó a mostrarlo como el rostro cultural más conocido y representativo en nuestra nación. Éxitos musicales que traspasaron las fronteras y fueron interpretados por voces en el ámbito nacional e internacional. Es por ello que se rinde homenaje a su memoria por esa aportación cultural a nivel estatal, nacional e internacional. En memoria del oaxaqueño Álvaro Carrillo, este honorable congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en este acto una vez más reconoce a su persona por su

trayectoria que dejó un legado cultural que atesoramos enormemente. Por ello, esta legislatura a través de la Comisión permanente de culturas, artes, juventud, cultura física y deporte dio impulso al otorgamiento de la medalla Álvaro Carrillo, cuya convocatoria fue dirigida a personas y asociaciones que contribuyen al desarrollo de la cultura en el Estado de Oaxaca. Es de destacar que esta actividad sirve para incrementar la participación de la población en la vida cultural y promueve la creatividad de toda la ciudadanía que define en su identidad y diversidad ajustándose a las condiciones históricas. Mi reconocimiento a quienes acudieron a esta convocatoria, permitiendo que conozcamos el resultado de su trabajo, dedicación y empeño para mantener viva la flama de la música, siguiendo el legado del autor y compositor Álvaro Carrillo, motivo que sirve para enviar una felicitación a los compositores, cantautores y asociaciones oaxaqueñas participantes, en especial felicito a quienes nos acompañan en este día que han



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal

transitado ante los Diputados de la Comisión permanente de culturas, arte, juventud, cultura física y deporte erigidos en jurado calificador que con el balde los especialistas en materia de cultura otorgan a Patricia Isela Alcaraz Michi, cantautora oaxaqueña como acreedora de la medalla Álvaro Carrillo y reconocimiento por su destacada trayectoria en la música. Asimismo, felicito la destacada trayectoria en la música de Irineo Martínez Juárez, compositor oaxaqueño, Luis Adrián Cruz Ramos, cantautor oaxaqueño, Julio Alejandro Guantes Teodosio, compositor oaxaqueño; Usiel Luna, cantautor oaxaqueño; Rey David Galván Quintas, cantautor oaxaqueño; Jacinta Yasmin Fuentes Pérez, cantautora oaxaqueña; es un enorme gusto que en esta casa del pueblo se reconozca esta labor importante en la vida de los oaxaqueños, que cultiven, inspiren, difundan y diversifiquen la música desde cualquier rincón de nuestro querido Estado de Oaxaca. No omito reconocer el trabajo realizado por mis compañeras

Diputadas y compañeros Diputados Sesul Bolaños López, Melina Hernández Sosa, Jaime Moisés Santiago Ambrosio, César David Mateos Benítez y Elvia Gabriela Pérez López, integrantes de la Comisión de culturas, artes, juventud, cultura física y deporte. Felicidades a la galardonada, la exhorto a seguir continuando poniendo siempre en alto el nombre de nuestro querido Estado de Oaxaca. Muchas gracias y muchas felicidades.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Gracias Diputado. Se pasa al quinto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Entrega de la medalla Álvaro Carrillo.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Se solicita a la ciudadana Patricia Isela Alcaraz Michi pasar al frente del presídium para recibir el reconocimiento. Pido a la



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal

Secretaría dar lectura a la semblanza de la ganadora por favor.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Patricia Alcaraz. Patricia Isela Alcaraz Michi, originaria de San Pedro Comitancillo, Oaxaca, población zapoteca de gran tradición enclavada en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. Su privilegiada calidad vocal le permite moverse con soltura interpretando diversos géneros musicales, lo mismo acompañada por una guitarra solista en un discreto recital, con un ensamble de músicos tradicionales o una banda u orquesta sinfónica en grandes escenarios. No hay foro frente al cual su capacidad interpretativa no haya dejado una honda huella en el auditorio que ha aclamado sus presentaciones. El abanico de obras musicales que interpreta abarca un amplio rango de piezas que van desde la música tradicional mexicana hasta composiciones clásicas latinoamericanas. Además de enorgullecerse de su origen istmeño y zapoteca, ha contribuido con su

labor artística a la difusión y fortalecimiento de la música regional istmeña, en zapoteco y español y de Oaxaca como una de sus más dignos representantes, dentro y fuera del Estado y más allá de las fronteras de México. De personalidad afable y espontánea, es también una creadora cuya generosidad y altruismo se han ganado al pulso del corazón de la gente. Son diversos los foros artísticos que han disfrutado de sus interpretaciones, entre ellos están el jardín el pañuelito de la ciudad de Oaxaca, bajo el laurel, sede permanente de la banda de música del Estado, el majestuoso teatro Macedonio Alcalá también en la capital oaxaqueña y en la ciudad de México en escenarios como La Casa Azul, la casa fuerte de Emilio el indio Fernández ambas en Coyoacán, el foro del tejedor y el museo de historia del Castillo de Chapultepec. Asimismo, ha recorrido el país rindiendo honores y difundiendo la música oaxaqueña y llevando su música a los Estados Unidos, donde constantemente es invitada a las comunidades migrantes.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal

Finalmente, su trayectoria musical abarca la siguiente discografía: jardín de niños musical, peregrina 2016, Patricia Alcaraz y la banda de sandunga 2017, Xandu 2018, al son de mi corazón 2019, Dios nunca muere 2020, Patricia Alcaraz tributo al trío Xavizende 2021 y corazonadas 2023.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Le solicito a la junta de coordinación política y a los compañeros Diputados de la Comisión, César Mateos, Gaby, que pasen al frente a acompañar a la galardonada.

(Se realiza la entrega del reconocimiento)

La Diputada vicepresidenta Juana Aguilar Espinoza:

Solicito a la Comisión permanente de culturas, artes, juventud, cultura física y deporte y a la junta de coordinación política hacer entrega de la medalla Álvaro Carrillo. Muchas felicidades a nuestra ganadora. Si nos puede honrar con alguna de sus melodías por favor.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se da por terminada esta sesión solemne y se agradece a todos ustedes por su asistencia. Se levanta la sesión.

(El Diputado Presidente toca el timbre)



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal

ACTA DEL TRES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SESIÓN SOLEMNE DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. - - - - -

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
SAMUEL GURRIÓN MATÍAS**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con dieciocho minutos del día miércoles tres de abril del año dos mil veinticuatro, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidas las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión Solemne con motivo de la entrega de la medalla “Álvaro Carrillo”, previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio a la sesión, el Diputado Presidente solicita a la Secretaría informar a la Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados. En respuesta, la Secretaría informa que se encuentran registrados veinte Diputadas y Diputados (más una Diputada que realiza su registro una vez que inicia la sesión). En consecuencia, se tiene la asistencia total de veintiún Diputadas y Diputados. Se registra la asistencia del Diputado y las Diputadas integrantes de la Mesa Directiva siguientes: Samuel Gurrión Matías, Presidente; Juana Aguilar Espinoza, Vicepresidenta; Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Secretaria; Minerva Leonor López Calderón, Secretaria. De igual forma, se tiene el registro de asistencia de las Diputadas y los Diputados siguientes: Lizett Arroyo Rodríguez, Sesul Bolaños López, Leticia Socorro Collado Soto, Pablo Díaz Jiménez, Eva Diego Cruz, Nicolás Enrique Fera Romero, Dennis García Gutiérrez, Víctor Raúl Hernández López, Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Sergio López Sánchez, César David Mateos Benítez, María Luisa Matus Fuentes, Angélica Rocío Melchor Vásquez, Elvia Gabriela Pérez López, Luis Eduardo Rojas Zavaleta, Jaime Moisés Santiago Ambrosio, Luis Alberto Sosa Castillo, y Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez. Además, se tienen por presentadas las solicitudes de permiso para faltar a la presente sesión de las Diputadas Luisa Cortés García, Liz Hernández Matus, Melina Hernández Sosa, Concepción Rueda Gómez y Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, los cuales son concedidos por el Diputado Presidente, de conformidad con la facultad que le confiere el Artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **En virtud de que, existe el quórum legal requerido, el Diputado Presidente declara abierta la sesión.** - - - - -



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal

A continuación, el Diputado Presidente instruye a la Secretaría para que dé lectura al Orden del Día; mismo que a la letra dice: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA “ÁLVARO CARRILLO”. 03 DE ABRIL DE 2024. 1.** Honores a la Bandera Nacional. **2.** Intervención del Diputado Sesul Bolaños López, Presidente de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte. **3.** Intervención del Diputado Samuel Gurrión Matías, Presidente de la Mesa Directiva. **4.** Intervención del Diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Junta de Coordinación Política. **5.** Entrega de la medalla “ÁLVARO CARRILLO” **6.** Clausura de la Sesión. En seguida, el Diputado Presidente pone a consideración del Pleno el Orden del Día. En virtud de que no hay Diputada o Diputado que solicite el uso de la palabra, en votación económica, pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano). Por lo que, **se aprueba el Orden del Día con la mayoría de votos de las Diputadas y de los Diputados presentes, por consiguiente el Diputado Presidente instruye a la Secretaría dar cuenta con el primer punto del mismo.**-----

----- **I.-** En este punto, el Diputado Presidente solicita a las Diputadas, a los Diputados, a los Servidores Públicos del Honorable Congreso, a los Representantes de los medios de comunicación y Público presente, ponerse de pie para rendir los **Honores a la Bandera Nacional**. ----- Posteriormente, como parte de este punto, los presentes entonan el **Himno Nacional Mexicano**. Al concluir, el Diputado Presidente solicita a las Diputadas y Diputados y al Público presente, continuar de pie, para realizar los **Honores de Retirada del Lábaro Patrio**. ----- En seguida el Diputado Presidente, instruye a la Secretaría dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día. -----

----- **II.-** En este punto el Diputado Presidente concede el uso de la voz al Diputado Sesul Bolaños López, Presidente de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte, quien informa que por cuestiones de salud, no le es posible emitir su mensaje, por lo cual solicita se dé continuidad con el siguiente punto del Orden del Día. Por lo cual el Diputado Presidente y atendiendo a lo manifestado, instruye a la Secretaría de cuenta con el siguiente punto del Orden del Día: -----

III.- En este punto, la Diputada Juana Aguilar Espinoza, otorga la intervención al Diputado Samuel Gurrión Matías, Presidente de la Mesa Directiva, quien inicia su intervención citando al compositor Álvaro Carrillo, manifestando que como él mismo lo decía, “hay ausencias que triunfan” y que la suya triunfó y ha trascendido fronteras inimaginables, pues sus canciones han sido interpretadas desde el Trío Los Panchos, hasta Frank Sinatra, el gran Álvaro Carrillo Alarcón originario de San Juan Cacahuatpec, un Oaxaqueño universal que ha dado a Oaxaca y a México un lugar privilegiado en el ámbito de la música y que como lo describía Yuridia Contreras en un texto publicado en la página del Instituto Mexicano de la Radio, las canciones



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal

de Álvaro Carrillo tienen un lugar muy especial dentro del universo de la música mexicana, lo tienen por muchas razones, por su cadencia melódica, por su poética, por su sinceridad, porque nos resultan cercanas y entrañables, siempre hay alguna que nos toca alguna fibra muy profunda o varias de ellas que han acompañado momentos especiales de nuestras vidas, del bolero a la chilena, del pasillo al huapango, sus canciones se mueven en una calidez musical que sigue enamorando día a día, expresa que por eso Álvaro Carrillo es parte de todos nosotros, lo fue en su momento y lo sigue siendo no por nostalgia sino porque no pierde vigencia y porque las nuevas interpretaciones lo resignifican constantemente y en su honor justo el día de hoy 3 de abril, día en el que conmemoramos el LV Aniversario Luctuoso del gran compositor y en reconocimiento a las personas que contribuyan en el fomento, difusión y desarrollo de la música como una manifestación cultural del Estado de Oaxaca, se hace entrega de la Medalla Álvaro Carrillo, por eso indica que esta Convocatoria y esta Medalla no es más que el Reconocimiento a la gran tradición musical de nuestro Estado, un Reconocimiento a nuestros músicos, compositores, intérpretes y promotores que destaquen por su trabajo a favor de la conservación, fomento, difusión y desarrollo cultural de nuestro Estado, y menciona que desde esa Tribuna felicita al ganador, a los participantes, al Jurado Calificador y a todos los que intervinieron en la Convocatoria, reconoce el trabajo de los Diputados que integran la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte, a la Diputada Melina Hernández Sosa, a la Diputada Elvia Gabriela Pérez López, a los Diputados César David Mateos Benítez, Jaime Moisés Santiago Ambrosio y al Diputado Presidente Sesul Bolaños López y concluye citando una frase de una composición de Álvaro Carrillo “Cuando yo muera ni luz ni llanto ni luto ni nada más ahí junto a mi cruz yo solo quiero paz” y desde la Tribuna felicita a la ganadora Patricia Isela Alcaraz Michí. En seguida el Diputado Presidente instruye a la Secretaría continuar con el punto número cuatro del Orden del Día. - - - - - **IV.-** En este punto el Diputado Presidente concede el uso de la voz al Diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, quien manifiesta que, es un honor participar en la Sesión Solemne porque en un día como el 3 de abril pero del año de 1969, falleció el Oaxaqueño Álvaro Carrillo quien fue Autor y Compositor de más de 300 canciones, entre las cuales destacan los temas: Sabor a mí, El Andariego, Cancionero y muchas más, las cuales sin lugar a dudas fueron el conducto que lo llevó a mostrarlo como el rostro cultural más conocido y representativo en nuestra Nación, éxitos musicales que traspasaron las fronteras y fueron interpretados por voces en el ámbito Nacional e Internacional, y dice que por ello que se rinde un homenaje en su memoria, por esa aportación Cultural a nivel Estatal, Nacional e Internacional, en memoria del Oaxaqueño Álvaro Carrillo, el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, una vez más, reconoce a su persona, por su trayectoria que dejó un Legado Cultural que atesoramos enormemente, por ello comenta que la LXV Legislatura, a través de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal

dio impulso al otorgamiento de la Medalla Álvaro Carrillo, cuya Convocatoria fue dirigida a personas y asociaciones que contribuyen al desarrollo de la Cultura en el Estado de Oaxaca, y continua diciendo que es de destacar que esta actividad sirve para incrementar la participación de la población en la vida cultural y promueve la creatividad de toda la Ciudadanía que define su identidad y diversidad ajustándose a las condiciones históricas, y otorga un Reconocimiento a quienes acudieron a la Convocatoria, permitiendo que se conozca el resultado de su trabajo, de su dedicación y empeño para mantener viva la flama de la música, siguiendo el Legado del Autor y Compositor Álvaro Carrillo, motivo que sirve para enviar una felicitación a los Compositores Cantautores y Asociaciones Oaxaqueñas participantes, en especial felicita a quienes están presentes en el Recinto, que han transitado ante los Diputados de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte, erigidos en Jurado Calificador y que con el aval de los especialistas en materia de cultura, se otorgan a Patricia Isela Alcaraz Michi, Cantautora Oaxaqueña, como la acreedora de la Medalla Álvaro Carrillo y en Reconocimiento por su destacada trayectoria en la música, así mismo felicita la destacada trayectoria en la música de: Irineo Martínez Juárez, Compositor Oaxaqueño; Luis Adrián Cruz Ramos, Cantautor Oaxaqueño; Julio Alejandro Guantes Teodosio, Compositor Oaxaqueño; Usiel Luna, Cantautor Oaxaqueño; Rey David Galván Quintas, Cantautor Oaxaqueño y a la Cantautora Oaxaqueña Jacinta Jazmín Fuentes Pérez, y alude que es un enorme gusto, que en la casa del pueblo, se reconozca esa labor importante en la vida de los Oaxaqueños, que cultiven, inspiren, difundan y diversifiquen la música desde cualquier rincón de nuestro querido Estado de Oaxaca, no omite en reconocer el trabajo realizado por las Diputadas y Diputados Melina Hernández Sosa, Jaime Moisés Santiago Ambrosio, César David Mateos Benítez y Elvia Gabriela Pérez López, integrantes de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte, felicita a la galardonada y la exhorta a seguir continuando, poniendo siempre en alto el nombre de nuestro querido Estado de Oaxaca. En seguida el Diputado Presidente instruye a la Secretaría de cuenta con el siguiente punto del Orden del Día: - - - - - **V.-** Entrega de la Medalla “Álvaro Carrillo”, por lo cual el Diputado Presidente solicita a la Ciudadana Patricia Isela Alcaraz Michi, pase al frente de la Mesa del Presídium para que reciba la Medalla y solicita a las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política y a los integrantes de Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte, pasen al frente para hacer entrega de la Medalla “Álvaro Carrillo” y de la misma manera instruye a la Secretaría proceda a dar lectura a la Semblanza de la Ganadora, lapso en el que los integrantes de la Junta de Coordinación Política e integrantes de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte, hacen entrega de la Medalla. Por lo cual el Diputado Presidente felicita a la Galardonada y solicita se le brinde un fuerte aplauso. Acto seguido el Diputado Presidente señala que habiéndose dado cuenta con los puntos del



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal

Orden del Día, da por terminada la Sesión Solemne y agradece a todos por su asistencia, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día de su inicio. DAMOS FE. -----

SAMUEL GURRIÓN MATÍAS

DIPUTADO PRESIDENTE

JUANA AGUILAR ESPINOZA

DIPUTADA VICEPRESIDENTA

LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA

DIPUTADA SECRETARIA

MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN

DIPUTADA SECRETARIA

“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”